



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

2201

Información pública de la declaración interés general para nueva línea de red subterránea de baja tensión en la parcela 19 del polígono 20 (tramo del Camí de Cavalls) y en la parcela 30 del polígono 20 para la dotación de servicios de la Finca Es Verger (FR 10.643), TM Alaior

Conformemente a lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears y en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanisme y habitabilidad por la presente queda sometido a información pública por un período de veinte días el siguiente expediente:

Declaración de interés general: NUI 6/2024

Término municipal: Alaior

Promotor: Sarah Wilder Blank

Asunto: declaración interés general para nueva línea de red subterránea de baja tensión en la parcela 19 del polígono 20 (tramo del Camí de Cavalls) y en la parcela 30 del polígono 20 para la dotación de servicios de la Finca Es Verger (FR 10.643), TM Alaior

- Proyecto para nueva línea de red subterránea de baja tensión e instalación interior para vivienda Finca Es Verger, Son Bou, redactado por el técnico industrial David Dinarés Ferreira y firmado en fecha 31.01.2023

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera nº 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

(Firmado electrónicamente: 2 de marzo de 2026)

La consejera ejecutiva del Departamento de Ordenación Territorial y Turística
Núria Torrent Pallicer

